



Alcaldía Municipal de Trojes EL PARAISO, HONDURAS, C.A.



CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal por ley de Trojes, Departamento de El Paraíso **CERTIFICA:** que en el que en el Acta N° 104, Tomo N°7. Reunidos en sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Trojes, Departamento de El Paraíso el día martes 23 de noviembre del año 2021, la que fue presidida en su carácter de Alcalde Municipal Sr. Nelson René Moncada con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Sra. Dinora del Carmen Sandoval y los regidores en su orden Ing. Modesto Antonio Pastrana Hernández, Sr. Marvin Alfredo Amador, Sr. Jerson Anahel Figueroa Ochoa, Sr. Yonys Joel Sevilla, Sr. Rogelio Vargas, Ing. José Donato Martínez, Sr. Rodolfo Castillo Carrasco, Sra. Darly Xiomara Ramos, ante el secretario que da fe.

Se procedió a discutir lo siguiente:

8-La Corporación Municipal aprobó el plan de Arbitrios para el año 2022

De acuerdo al acta N° 104, punto N° 8, tomo N° 7

Dado en el Municipio de Trojes, el Paraíso a los 03 días del mes de marzo del año dos mil veintidós


Ángel Manuel Castellanos
Secretario Municipal

